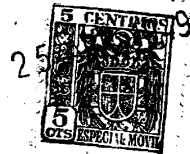


187944



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N 187944

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS METODOS PARA LA PREPARACION DE MEDIOS APLICABLES A LA ONDULACION EN FRIO DEL CABELLO", a favor de la razón social española, ONDULASOL, S.A., residente en Barcelona, calle Amigó, nº 42.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a unos perfeccionamientos en los métodos para la preparación de medios aplicables a la ondulación en frío del cabello.

5. Actualmente, los medios empleados para realizar la ondulación permanente del cabello denominada "en frío", presentan para el peluquero varios inconvenientes. Suele ocurrir que el líquido que compone el producto mencionado, tal es el ácido tioglicólico y amoníaco, al mojar el cabello, llega a escurrirse en gotas hasta alcanzar el cuero cabelludo o la
10. piel, dándose casos de quemaduras, escoriaciones y algunas veces llagas, cuando la piel es muy sensible, o cuando, por padecer alguna granulación o escoriación, penetra en élla.

También las manos y las uñas, especialmente del peluquero, sufren estas consecuencias.

15. Para evitar el perjuicio que tal uso origina, se han



187944

estudiado los perfeccionamientos en la preparación de los medios propios para un tratamiento mejorado, en el cual quedan eliminados los peligros de la acción corrosiva antes citada.

5. Consisten los perfeccionamientos en someter al componente tioglicólico a una operación de emulsionado y vitalización, mediante una crema semigrasa protectora, o bien mediante una leche protectora y vitalizadora.

10. Para lograr tal finalidad, se comienza preparando, uno u otro elemento, leche o crema, y en su tratamiento con el tioglicolato amónico, se hace incorporar un producto vitalizante, como la colessterina, aceite de almendras como engrasante, que juntamente con los productos integrantes de la crema o leche, dan lugar a que el conjunto tenga consistencia suficiente para impedir el goteo y, al propio tiempo, proporcionar al cabello un beneficio notable muy apropiado para evitar su degeneración, aventajando aún a lo actualmente conocido.

15. Para facilitar la explicación, se indican a continuación los siguientes ejemplos:

20. EJEMPLO I.

- Se toman para 1.000 partes del conjunto, 800 gramos de tioglicolato amónico y se emulsionan con 50 gramos de estearato de trietalonamina y 50 gramos de estearato de glicerina; una vez incorporado el conjunto, se va agregando agua para su homogenización y, finalmente, se incorporan 100 gramos de aceite de almendras colessterinado al 3/oo.

EJEMPLO II.

25. Para 1.000 gramos del total se toman 880 gramos de tioglicolato amónico y se tratan con 20 gramos de oleato de trietalonamina y, finalmente, 100 gramos de aceite de almen-
- 30.

18 7944



dras coleslerinado al 3/oo.

En ambos casos, el tioglicolato amónico queda incorporado a un elemento emulsionante y vitalizante, siendo este elemento, en el -ejemplo I-, una crema, y en el ejemplo II, una leche de análogos efectos.

5.

El conjunto a aplicar al cabello resulta en forma y aspecto de crema, y no solamente protege la piel y cabello por su composición, sino también por la ventaja primordial de no dejar escurrir y gotear sobre aquélla el tioglicolato amónico.

10.

Tanto en el caso de la crema como en el de la leche, con su correspondiente ácido tioglicólico, después de la exposición sobre el cabello, han de sufrir un proceso de neutralización, la cual se realiza mojando los cabellos, ya rizados, con una composición de agua ácida y agua oxigenada. Esta neutralización se consigue fácilmente, gracias a la solubilidad que presenta el conjunto de aplicación citado, por su preparación a base del estearato de trietalonamina, o bien en el caso de la leche, por la presencia del oleato de trietalonamina.

15.

20.

En los casos citados como ejemplo, pueden utilizarse otros emulsionantes distintos de los estearatos y oleatos citados, no siendo, pues, limitado su empleo.

25.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, efectuarse en los medios y aparatos más apropiados, con las proporciones, tiempos de reacción y temperaturas más convenientes: por quedar todo ésto comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

30.

187944



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Perfeccionamientos en los métodos para la preparación de medios aplicables a la ondulación en frío del cabello, caracterizados esencialmente por el hecho de someter al ácido tioglicólico y amoníaco, que forman el tioglicolato amónico líquido, a un proceso de emulsión con elementos emulsionantes de trietalonamina, juntamente con elementos vitalizantes colessterinados, para dar lugar a un producto cremoso, de aplicación fácil y segura sobre el cabello, al cual vitaliza, cuyo producto, una vez, rizado, el cabello, es neutralizado sobre las hebras del mismo, mediante una solución de agua ácida y agua oxigenada.
10. 2ª.- Perfeccionamientos en los métodos para la preparación de medios aplicables a la ondulación en frío del cabello, caracterizados por la obtención de una crema o emulsión del tioglicolato amónico, por el hecho de someter a éste a un tratamiento por uno o más emulsionantes pastosos de trietalonmina, juntamente con aceite de almendras colessterinado al tres por mil, como agente vitalizante.
15. 3ª.- Perfeccionamientos en los métodos para la preparación de medios aplicables a la ondulación en frío del cabello, caracterizados por el hecho de someter al tioglicolato amónico a un emulsionado con un emulsionante fluido de trieta
20. 4ª.- Perfeccionamientos en los métodos para la preparación de medios aplicables a la ondulación en frío del cabello, caracterizados por el hecho de someter al tioglicolato amónico a un emulsionado con un emulsionante fluido de trieta
25. 5ª.- Perfeccionamientos en los métodos para la preparación de medios aplicables a la ondulación en frío del cabello, caracterizados por el hecho de someter al tioglicolato amónico a un emulsionado con un emulsionante fluido de trieta

187944



lonamina, al cual se incorpora aceite de almendras colesterinado al tres por mil.

5. 4ª.- Perfeccionamientos en los métodos para la preparación de medios aplicables a la ondulación en frío del cabello, en los que los elementos emulsionantes citados pueden ser muy diversos, por ejemplo, el estearato de trietalonamina juntamente con el estearato de glicerina, o bien otros, como el oleato de trietalonamina, más fluidos.

10. 5ª.- Perfeccionamientos en los métodos para la preparación de medios aplicables a la ondulación en frío del cabello, caracterizados porque el elemento de incorporación y tratamiento según la reivindicación 2ª, es una crema a la que se incorpora el tioglicolato amónico.

15. 6ª.- Perfeccionamientos en los métodos para la preparación de medios aplicables a la ondulación en frío del cabello, caracterizados porque el elemento de aplicación, según la reivindicación 3ª, es una leche, a la que se incorpora el tioglicolato amónico.

20. 7ª.- Perfeccionamientos en los métodos para la preparación de medios aplicables a la ondulación en frío del cabello.

25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una documentación reglamentaria.

Madrid, a 25 de abril de 1949.

ONDULASOL, S. A.

p.a.